



## CLAUSTRO UNIVERSITARIO



El Paraninfo de la Universidad de Salamanca al comienzo de la sesión ordinaria del Claustro ayer por la mañana. | BARROSO

# Malestar por la evaluación desfavorable de cuatro grados de la Universidad

## La Agencia para la Calidad de Castilla y León ha emitido informes negativos de los títulos de Minas y Energía, Geomática y Topografía, Turismo y Comunicación Audiovisual

R.D.L. | SALAMANCA

37 títulos oficiales de la Universidad de Salamanca se han sometido este curso a la evaluación de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ASUCYL) y 4 de ellos han obtenido un informe desfavorable para su renovación por motivos muy diversos que van desde el ancho de banda deficiente a la falta de recursos materiales y el reducido número de alumnos. Los afectados son los grados en Ingeniería de Minas y Energía, Ingeniería de Geomática y Topografía, ambos de la Escuela Politécnica Superior de Ávila; Turismo, de la Escuela de Educación y Turismo de Ávila; y Comunicación Audiovisual, de la Facultad de Ciencias Sociales de Salamanca, según informó ayer el rector en su intervención ante el Claustro Universitario.

El informe desfavorable pone a estos cuatro grados contra las cuerdas, aunque es cierto que lo más probable es que puedan seguir impartándose.

De momento, habrá que esperar a la reunión del Consejo de Universidades prevista para la próxima semana. Lo normal es

que el órgano del Ministerio de Educación para la coordinación académica haga suyos los informes emitidos por las agencias para la calidad. Será en ese momento cuando la Universidad de Salamanca recurrirá. "Se ha comenzado ya a trabajar para elaborar unos planes de estudio que mejoren los estudios afectados", afirmó Ruipérez lamentando que se haya llegado a esta situación que, por otra parte, coincide con la elaboración de un mapa de titulaciones por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, lo que ha incrementando el malestar de los afectados.

Si el Consejo de Universidades admite los recursos, la institución académica salmantina y los centros afectados podrán impartir los grados con normalidad en el curso 2016-2017 pero deberán trabajar ese año para solventar las deficiencias y someterse a una nueva evaluación. En caso contrario, los grados podrían suspenderse, algo que hasta la fecha no se ha producido en otras facultades y universidades.

La falta de alumnos ha sido el principal argumento de la

ASUCYL contra la Ingeniería en Geomática y Topografía, 6 este curso. El director de la Escuela Politécnica Superior de Ávila, Arturo Farfán, reconoce que los datos de matrícula son bajos pero recuerda que la fortaleza de esta rama de conocimiento reside en un posgrado y un programa de doctorado, el único entre las escuelas de ingeniería de la Universidad de

Salamanca. En el caso de Minas y Energía, la Agencia para la Calidad considera que los laboratorios no se corresponden con los que se pusieron en la memoria de verificación inicial del título.

En ambos casos, Arturo Farfán asegura que no está de acuerdo, "hay observaciones que no sé ni de dónde han podido salir, no se ajustan a la realidad", por lo que

## Ruipérez reclama acreditación de instituciones y no de títulos

El rector Daniel Hernández Ruipérez reconoció ante el Claustro que hay centros que han preparado muy bien las evaluaciones mientras que otros, según sus palabras, "han aprovechado que le Pisuerga pasaba por Valladolid" y se dedicaron a manifestar a los evaluadores sus críticas por la falta de medios y han recibido informes negativos. Con todo y con eso, el rector defendió ayer a las facultades y arremetió contra la ASUCYL y el sistema de evaluación. "Es ineficiente, caro, lento y extraordinariamente burocratizado", aseguró y advirtió de su "efecto perverso" sobre el mapa de titulaciones. Por todo ello reclamó la sustitución de la acreditación de titulaciones por la de instituciones de modo que una universidad acreditada tenga libertad para establecer los mecanismos de calidad de sus titulaciones. "Es el momento de dejar claro que las instituciones que llevamos siglos de actividad contrastada, no necesitamos que nadie acredite nuestra oferta, mientras algunas otras instituciones, sobre todo de carácter privado, necesitarían más control", añadió el rector.

confía en que el recurso prospere, de forma que dispongan de un año para replantear los títulos con el modelo de candelabro que ha funcionado con éxito en centros como el de Filología.

Por lo que respecta a Turismo, titulación que también se imparte en otro centro de Ávila, su director Javier Macaya explicaba ayer que el informe dice que no tienen recursos suficientes pero recuerda que los evaluadores no visitaron la escuela, se limitaron a ver una sala y la entrada a la biblioteca. Dicen que no tienen suficiente ancho de banda, cuando es el mismo que en toda la Universidad, asegura Macaya, y sobre la poca internacionalización que le reprochan los evaluadores, destaca que cuenta con 70 alumnos chinos. Por eso, afirma con rotundidad: "La titulación no se va a cerrar", y plantea sus dudas sobre hasta qué punto ha influido el mapa de títulos.

En cuanto a Comunicación Audiovisual, la falta de recursos ha sido la principal causa de su informe desfavorable y fuentes de la universidad lamentaron la falta de colaboración de los docentes para su correcta evaluación.